

La asamblea de profesores de Facultad también aprobó el rediseño de los planes de estudios de otras cuatro carreras

La Asamblea de Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), aprobó seis nuevas carreras y el rediseño de los planes de estudios de otras cuatro, para poner esos conocimientos a tono con el cambio de perfil epidemiológico y de población experimentado por la sociedad dominicana en las últimas décadas.



El doctor Wilson Mejía en momentos en que anuncia la creación de nuevas carreras en la FCS.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Wilson Mejía, anunció que las nuevas carreras que serán ofrecidas por la UASD, a partir de 2018, son Licenciatura en Terapia Física, Licenciatura en Terapia Ocupacional, Licenciatura en Fonoaudiología, Técnico Superior en Atención Pre-hospitalaria, Técnico Superior en Asistencia Dental y Técnico Superior en Farmacia.

“La importancia de las carreras radica en que en la actualidad son las enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, hipertensión arterial, accidentes cerebro vasculares y cáncer; así como los accidentes de tránsito, las que unidas a los tratarnos propios de una población que ha aumentado considerablemente la esperanza de vida, las que están generando mayor demanda en el sistema de servicios de salud”, acotó el funcionario durante

una rueda de prensa que encabezó en el salón del Consejo Directivo de la Facultad.

Expresó que la nueva oferta curricular es una respuesta a la creciente exigencia que se advierte en el sistema de salud de la República Dominicana, principalmente en el servicio de rehabilitación y reparación del daño a la salud.

“Hay que destacar que los planes de estudios de estas carreras son de corta duración y amplio campo de trabajo, lo que las hace más atractivas para los jóvenes que desean insertarse rápidamente en el sector laboral”, sostuvo.

Agregó que en el caso particular del Técnico Superior en Atención Pre-hospitalaria, será la carrera que servirá para profesionalizar los recursos humanos que brindan servicios en el Sistema Nacional de Emergencias, mejor conocido como el 911.

En ese mismo orden, manifestó que las nuevas carreras serán impartidas, tanto en la sede central como en los recintos y centros de la UASD, según las necesidades de las regiones.



	Integrantes del Consejo Directivo y representantes de otras instituciones que
--	---

Informó, además, que a partir de la próxima semana, personal de la dependencia que dirige

estará agotando un amplio programa de visitas a los municipios del país para promover las carreras entre los jóvenes que están cursando el tercer y cuarto año de bachillerato, iniciando la jornada por la provincia de Barahona.

Cabe señalar, que los planes de estudios de esas carreras fueron elaborados por las escuelas que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud, proceso que contó, en algunos casos, con el apoyo y colaboración de instituciones como el Ministerio de Salud Pública, la Asociación Dominicana de Rehabilitación y la Organización Mundial de la Salud.

En la rueda de prensa estuvieron presentes Rosel Fernández, vicedecana de la FCS y demás integrantes del Consejo Directivo, docentes, funcionarios de la Asociación Dominicana de Rehabilitación, encabezados por su presidenta, la señora Mary Pérez de Marranzini, representantes del Hospital Docente Salvador B. Gautier y de otras instituciones.